PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga febrero de 2025

Señor:
LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.7543387 de 2025**
Coordinador académico
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7543387 del año 2025

Carlos Alfonso Delgado Roldán, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14879675 de Buga Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS ($42.162.184), cuyo plan de pago se establece de la siguiente manera:
a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por un valor de UN MILLÓN, SETENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($1.073.219). b) ocho (8) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a octubre de 2025, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente a la fracción de 28 días de noviembre de 2025, por un valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($4.292.877)

Plazo: Será hasta el 28 de noviembre de 2025

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los

diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con **lineamientos** establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorary acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
3	Acompañar a la población campesina; en la	Para la vigencia de este mes no se realizaron	

	planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	actividades asociadas a esta obligación	
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación

	que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.		
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se la haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	-Se participo del proceso de inducción de las estrategias convocadas por el dinamizador del programa CampeSENA y full popular para conocer los lineamientos de la estrategia. - Reunión virtual con el dinamizador Alexander Cuellar el día 26 y el compañero técnico para tratar temas relacionados con el programa de emprendimiento ruta 2	Se anexa registro fotográfico, listado de asistencia y pantallazo de la reunión virtual Ver anexo de evidencia paginas 2 a 4
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa	Para la vigencia de este mes no se realizaron	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades

	convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	actividades asociadas a esta obligación	asociadas a esta obligación
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se entrega informe mensual de ejecución contractual mes de febrero 2025, estipuladas por el supervisor del contrato, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales de acuerdo a los lineamientos de la estrategia campesena.	Se anexa pantallazo del informe mensual de ejecución contractual Ver anexo de evidencia pagina 5. Ver reporte en SECOP II
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación

	le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados,	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación

	aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación

	diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia de este mes no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
18	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato.	En febrero 26 reunión con el compañero Carlos Muñoz para acordar temas y actividades a desarrollar con los programas asignados en Ruta 2 En febrero 27 de 2025 reunión equipo instructores del área de emprendimiento empresarial para concertar estrategías y actividades de los programas Ruta 2 y ruta 4 En febrero 28 reunión con el instructor técnico Carlos Muñoz para acordar sitios y fechas para consecución de grupos y las actividades a desarrollar con los programas asignados en Ruta 2 estrategia CampeSENA En febrero 28 reunión Virtual con la instructora técnica Luz Stella Orozco acordar las actividades a desarrollar con los	Se anexa registros fotográficos, y pantallazo de la reunión virtual Ver anexo de evidencia paginas 7 a 9

		programas asignados en Ruta 2 estrategia CampeSENA	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1069208270 de la planilla, Simple y periodo enero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma

Carlos Alfonso Delgado Roldán

Contratista

C.C. No. 14879675

Recibí a satisfacción:

Firma

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
Supervisor Contrato No.CO1.PCCNTR.7543387 de 2025

Coordinador académico